¿Cuándo me cobrarán la póliza?

Seguros colectivos de Salud · https://inxur.com/faqs/seguros-colectivos-de-salud/cuando-me-cobraran-la-poliza-3/

En este seguro colectivo de salud el cobro es mensual: se carga en la tarjeta de crédito que nos indicaste al contratar, en los primeros días de cada mes.

Para evitar problemas con el cargo:

- Comprueba que la tarjeta está activa y no caduca pronto.
- Asegúrate de que tiene saldo o crédito disponible a principios de mes.
- Si cambias de tarjeta, avísanos antes del siguiente cobro.

Si un recibo no se puede cobrar, la cobertura puede quedar en riesgo. Según la Ley de Contrato de Seguro (art. 15), si se impaga un recibo posterior al primero, la cobertura queda suspendida un mes después del vencimiento.

Tienes más información en cómo y cuándo se paga el seguro y en cómo cambio la cuenta bancaria o la tarjeta del seguro.